



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 148/08

Salta, 13 MAY 2008
Expediente N° 12.308/06

VISTO:

La Resolución N° CD-073/08 de esta Facultad, a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la Méd. Elisabeth C. FERRER, en el cargo de interino de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.008 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva el 12 de Mayo de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

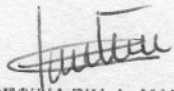
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

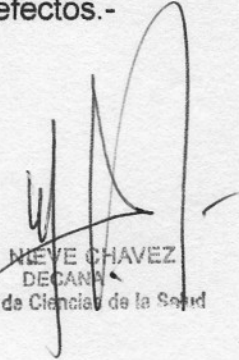
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Méd. Elisabeth Cristina FERRER, D.N.I. N° 12.458.806, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos con dedicación exclusiva de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 12 de mayo de 2.008.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal, y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img
LML


Uc. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud